

Actualizacion de credito proceso ejecutivo de Yadira Padilla Martinez Vs Aracelis Aguilera Hernandez...Rad: 2015-00134-00

Victor Alfonso Espinosa Mercado <victorespinosa-1985@hotmail.com>

Vie 19/08/2022 12:06

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Sucre - San Pedro <jprmpalsanpedro@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)

VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

ABOGADO

CEL: 3117548215

SEÑOR(A):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PEDRO, SUCRE.

E. S. D.

REF: Proceso Ejecutivo de YADIRA DEL CARMEN PADILLA MARTINEZ contra ARACELIS AGUILERA HERNANDEZ.

RAD: 2015-00134-00.

ASUNTO: Liquidación adicional o actualización del crédito.

VICTOR ALFONSO ESPINOSA MERCADO, mayor, vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional N° 182.797 del C. S. de la J, como apoderado judicial del demandante en el proceso de la referencia, muy respetuosamente presento la liquidación del crédito, así:

Capital: -----\$1.000.000

Liquidación de Intereses hasta el 10 de agosto de 2018.

Intereses moratorios adicionales comprendidos desde el 11 de agosto de 2018 al 11 de agosto de 2022, correspondientes a cuarenta (48) meses, a la tasa del 2% interés mensual.

Intereses por Mora: \$1.000.000 x 2% x 48 meses----- \$960.000

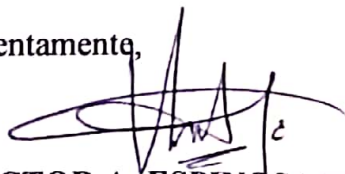
TOTAL, LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS ADICIONALES: NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$960.000) M/L.

PETICION

Dese en traslado a la parte demandada.

De usted señor juez.

Atentamente,



VICTOR A. ESPINOSA MERCADO

C.C N° 92.192.321 de San Pedro-Sucre.

T.P N° 182.797 del C.S de la J.

E-MAIL: victorespinosa-1985@hotmail.com